



## Ayuntamiento de Salas de los Infantes

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA: CONVOCATORIA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE SALAS DE LOS INFANTES (BURGOS)

#### CONVOCATORIA

**DECRETO.-** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.c) de la Ley 7/85, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y con el fin de tratar sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día anexo, convoco sesión de ***mesa de contratación de este Ayuntamiento para la contratación mediante procedimiento abierto de la obra de proyecto básico y de ejecución de ampliación del Museo de Dinosaurios en Salas de los Infantes***, que tendrá lugar el próximo día martes 15 de enero de 2019 a las 9:00 horas, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial. Para la celebración de la sesión se ha fijado el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de Sobres de Documentación Administrativa, proposición económica y documentación cuantificable de forma automática para la contratación mediante procedimiento abierto de la obra de proyecto básico y de ejecución de ampliación del Museo de Dinosaurios en Salas de los Infantes.

Composición de la mesa de contratación.

#### **“ CLÁUSULA DECIMOQUINTA. Mesa de Contratación**

La Mesa de contratación será el órgano competente para efectuar la valoración de las ofertas y calificar la documentación administrativa, y actuará conforme a lo previsto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y en el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, desarrollando las funciones que en estos se establecen.

La Mesa de Contratación, de acuerdo con lo establecido en el punto 7 de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos



